

Ecós de una consulta médica

EN el año 1407, encontrábase el rey don Martín enfermo en el Monasterio de Valldecristo. Abatida su salud por la pérdida de su esposa doña María de Luna, otorgó testamento en dicho Monasterio.

El monarca estaba poseído de vacilante ánimo respecto a su sucesión en el reinado de Aragón. Sus fundados temores, respecto a su salud, pronto trascendieron a todo el reino. Del rey irradiaba al pueblo la desazón y presagios de males que forzosamente habían de sobrevenir con su muerte a la corona de Aragón.

Los barones, prelados y hombres de gobierno aconsejaban resueltamente contrajese nuevas nupcias, contando con que el rey sólo alcanzaba 51 años y todavía podía tener sucesión. El rey objetaba lo doliente que se encontraba, lo muy abatido de sus fuerzas, y lo ineficaz que sería aquel paso habiendo contraído un defecto natural que no estaba en sus manos remediar.

Con este ambiente nacional; los pueblos valencianos que tenían y utilizaban, con admiración de las gentes, un Arquiatrío de derramada fama, escribieron cartas pidiendo permiso para mandar a Valldecristo a sus profesionales para que asistiesen al rey. Más de quince Arquiatríos se juntaron en Valldecristo, en funciones de médicos consultores del rey. Por dos días se aumentó el fuego en el infierno¹ de la casa.

Después de visitar al rey y de escuchar antecedentes, le reconocieron y observaron, y al día siguiente manifestaron su opinión acorde de esta manera: La enfermedad que sufría el rey era larga, estaba asentada en el tuétano que, bajando de los sesos, se extiende todo lo largo de la espalda (médula espinal), teniendo por causa principal, entre otras secundarias, las malsanas influencias del planeta Venus.

1. Infierno llamaban en esta cartuja a la cocina donde guisaban la carne de pluma y de pelo.

No se apreció peligro de muerte próxima y reprobaron el uso del polvo de cantáridas, que por su propio impulso solía tomar el regio enfermo.

También convinieron los reunidos, para oponerse a la excesiva obesidad del ilustre enfermo, en las excelencias de las medicinas laxativas, disponiendo las tomase en épocas que no fuesen de excesivo frío o calor; que las tomase en la primavera u otoño, no habiendo extrema necesidad de evacuar, y siempre procurando fuese en días en que la Luna no estuviera en conjunción con el Sol. Recomendaron bebiese todos los días en ayunas, una escudilla de cocimiento de *buglosa*, por ser planta que alegra el corazón.

Declararon alimentos preferibles para el caso, los pescados y las aves, y muy especialmente el caldo de serpiente negra, y las turmillas de carnero o de becerro cocidas y tomadas en bocados.

Consignaron también como parte muy esencial el uso de friegas a lo largo de la espalda a tiempo de acostarse, y hechas con un trozo de madeja de cáñamo empapada en cocimiento de vino, romero, espligal y lentisco.

Y finalmente, ningún Arquiatrío fué de opinión de que el monarca se casase nuevamente.

Hace verdadero honor a esta consulta, según me decía mi malogrado amigo y condiscípulo don Luis Comenge y Ferrer, el que me relató largamente sobre ella, la opinión explícita y rotunda de los reunidos en contra de las nuevas nupcias que los magnates de Aragón proponían al monarca.

Terminada la consulta¹ y al tiempo de despedirse del monarca los consultores, fueron obsequiados con una sortija de oro, en la que estaban grabadas las armas reales, un espejito de bolsillo, ligas, peines y golas, un ejemplar para cada uno de ellos.

En el curso de los acontecimientos no se siguió lo propuesto en Valldecristo, pues el monarca pasó poco después a Cataluña, casó en septiembre de 1409 con doña Margarita de Pradas, y murió en 9 de mayo de 1410.

CAVETANO TORRES

Segorbe, 14 de febrero de 1925.

1. Sobre esta consulta, se discretoó mucho, se hicieron graciosísimos chistes en los pasados siglos, pero los que conocemos son tan obscenos que no debemos traerlos aquí.